**OFICINA GENERAL DE RECEPCION Y DISTRIBUCION DE DOCUMENTOS**

**CIUDADANO JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO XXXXXXX**.

Yo \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,de nacionalidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,mayor de edad, de profesión \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de este domicilio, de estado civil \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y titular de la cédula de identi­dad No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ asistido en este acto por el Dr. o la Dra. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Aboga­do en ejercicio inscrito en el Inpreabogado bajo el No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, ante usted, con la venia de estilo ocurro para exponer: El día \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, del año próximo pasado, adquirí de la Compañía de Seguros, denominada\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, inscrita en el Ministerio de Fomento bajo el No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,con sede en esta ciudad y representada por su Presidente \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, (identifi­carlo),, empresa, además registrada bajo el No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Folio \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, protocolo\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en la oficina\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de Registro Mercantil de esta Circunscripción Judicial, la Póliza de Seguros contra accidentes persona­les No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en cuyas condiciones generales, artículo\_\_\_\_, se estable­ce lo siguiente: “El asegurado tendrá un período de gracia de un mes para el pago de la segunda y subsiguientes primas fijadas, sin recargo alguno, contado desde la fecha en que se hiciere exigible la prima. Du­rante dicho período de gracia la Póliza continuará en vigor, descontán­dose de la indemnización, si la hubiere, el importe de la prima venci­da” y en su artículo No. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. En caso de accidente, el asegurado o su representante deberá comunicarlo por escrito a la Compañía o a su Agencia más cercana, mediante el aviso de siniestro a la mayor brevedad posible, pero a más tardar dentro de los quince días de ocurrido el acci­dente. El incumplimiento de este requisito liberará a la Compañía de responsabilidad en el accidente en cuestión, salvo que se demuestre fe­hacientemente causa de tuerza mayor. Es el caso Ciudadano Juez, que no pagué la segunda prima en su fecha exacta y a los tres días de la misma, sufrí un accidente personal con fractura del brazo izquierdo entre el codo y el hombro o caña y entre el codo y la muñeca inclusi­ve, y lesionándose además mi mano izquierda. Mi Póliza ampara esta circunstancia en la siguiente forma: indemnización de una sola suma según tabla que aparece en dicha Póliza, denominada “TABLA DE IN­DEMNIZACION ELECTIVA”. Acompaño a este libelo la referida Pó­liza en donde consta que puede optar por el pago de indemnización en una sola suma, según lo manifestó por escrito a la Compañía mi corre­dor de seguros cuatro días después del accidente, cuando yo ya había sido operado tanto de mi brazo como de mi mano izquierda según cons­ta de certificado médico que acompaño marcado (B), dichas cantidades son las siguientes: fractura completa de huesos entre codo y hombro (Bs. ) bolívares, más fractura de hueso en mi ante brazo izquier­do entre la muñeca y el codo (Bs. ) bolívares, más fractura de huesos de la mano izquierda Bs. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Total Bs. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. Acompaño también a este libelo, constancia escrita y firmada por la Compañía de Seguros \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ recibiendo en fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ el informe de mi accidente en atención al referido artículo\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de las condiciones generales de mi nombrada Póliza. Como han sido infructuosos los esfuerzos realizados hasta aho­ra por mi corredor de seguros que me vendió la tan hombrada Póliza y por mi Abogado el mismo que me asiste a este acto, me veo forzado a demandar, como en efecto lo hago hoy a la Compañía de Seguros \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ arriba pormenorizada, para que me pague o de lo contrario sea obliga­do a ello por este Tribunal, las siguientes cantidades Bs. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, suma resultante de la tabla que se estudió y se acompañó en este libelo; los costos y costas de este juicio. Me reservo el derecho de ejercer contra la demandada compañía la acción que me corresponde por los daños y perjuicios que estoy sufriendo por causa de la negativa por parte de la misma al pago de mi indemnización. Acompaño marcado “C”, justifi­cativo en el cual consta la declaración de los testigos que había en la esquina\_\_\_\_\_\_\_, Urbanización\_\_\_\_\_\_\_, Avenida\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, Parroquia\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de esta ciudad, en el momento en que fue atracado y tirado brutalmen­te contra un Jeep que pasaba en esos momentos por dicha esquina, el cual después de atropellarme siguió su camino a toda velocidad después de embarcarse mi agresor y cuya placa no pudieron constatar los tes­tigos porque no llevaba en su parte trasera. Pido que esta demanda sea admitida sustanciada conforme a derecho y en fin, declarada con lu­gar, con todos los pronunciamientos de Ley. Es justicia que solicito y espero en la ciudad de \_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Firma del Demandante y su Abogado Asistente.